

# EL INDEPENDIENTE

PERIODICO LIBERAL.

DIRECTOR—ALBERTO NUGUE.

## Colegio de Señoritas y Academia de Corte

bajo la advocación

DE NTRA. SRA. DE LOS DESAMPARADOS,  
dirigido por

**D.<sup>a</sup> Vicenta Janer Jubert**

PROFESORA DE LA ESCUELA DE INSTITUTRICES CREADA POR  
LA SOCIEDAD ECONÓMICA BARCELONESA  
DE AMIGOS DEL PAÍS.

Enseñanza primaria elemental y superior; dibujo, pintura, taquígrafa, idiomas, música, bordados de todas clases, y conferencias particulares para diversas carreras apropiadas á la mujer, entre ellas la de Comercio.

Enseñanza completa y rápida de Corte y confección de toda clase de prendas de vestir para señora y niños y lencería para caballero.

Se admiten pensionistas, medio-pensionistas, recomendadas y externas.

Barcelona.—Provenza 137—2.º—2.ª (Chaflan á Claris)

## SECCION RELIGIOSA.

### SANTO DE HOY.

S. Francisco de Regis y Sta. Luggarda.

### SANTO DE MAÑANA

S. Manuel, Sabel é Ismael mrs.

## Todas las reformas en peligro.

Estrañará á muchos el *tolle tolle* que se ha levantado contra el gabinete por razon de las reformas.

Los conservadores, encargados de esplotar ese *tolle tolle* ponen los ojos en blanco y predicán á diario que, el disgusto de la opinion es la resultante de nuestra falta de criterio práctico para ejercer el mando y que aquí huelgan las reformas.

Lo dijo Blas y punto redondo. Lo mejor para los conservadores sería vejetar y que no hagamos nada, viviendo á la buena de Dios perdurablemente, con los viejos organismos administrativos debarajustados, boyante el caciquismo provincial, la riqueza siempre oculta, sin ferro carriles, sin carreteras, la agricultura sin agua, así un problema indecifrible, la industria por los cerros de Ubeda, y el Comercio convertido un oficio de cuatro desgraciados juicios.

Ni el presupuesto, ni el ejército ni la marina, ni la justicia simbolizan para ellos organismos vivos que requieren, para su salud la savia de la vida moderna.

¿Ni, á que preocuparse de esas cosas cuando han mandado años entero sin estudiarlas jamás de frente? Ellos han tenido ministros que han sido semi-dictadores, hombres que todo lo han convertido en nada. Lo cual lejos de servir para ellos como obstáculo en su carrera ha dado por resultado el que tales hombres todo lo han podido cosechando honra, gloria y provecho por su tranquilidad manifiesta.

Lejos de inquietarse del porvenir lo han despreciado siempre, maldiciendo de todo género de reformas, satisfechos de la religion política del silencio, y procurando la pública ignorancia para lograrlo, convencidos de que esta patria generosa lo dá todo opíparamente cuando se tocan con arte los tornillos del Poder y sabe hacer bajar con justa oportunidad el reflejo de la ilusion ante los ojos de muchedumbres tontas ó engañadas.

Pero si hay lójica—la lójica de desastre—entre los conservadores para oponerse á toda reforma patricia, falta aquella por completo á los republicanos, puestos al lado de los conser-

vadores para combatir dichas reformas. Desde *El País*—órgano de Zorrilla, hasta el mas oscuro periodico republicano de provincias la han dado en secundar las diatribas de los conservadores, plagiandolos mismos argumentos.

Y como las mismas reformas que intenta el ministerio hieren muchos intereses creados—léjítimos unos bastardos otros—y la masa del país ódia á muerte las demasias y arbitrariedades de la política central, puesto que solo ha recibido desengaños grandes de aquella política bajo todas las situaciones, nos encontramos en una crisis honda, que si nuestro partido no la conjura pronto y bien, dará con él fatalmente en tierra.

Agrégense á los males expuestos que muchas de las reformas son tal vez el capricho de un solo ministro, y no la voluntad colectiva del partido; que este se halla hoy en gran parte retraido y disgustado no viendo ni la inteligencia de otros dias, ni aquella severa independencia gubernamental que formaba su característica. Irri-  
ta sobre todo eso de qué el presupuesto del Sr. Gamazo resulte mas que la obra de un financiero de la talla, por ejemplo, de los Sres. Moret y Camacho, la labor de un hombre apocado que apagando velas ó barriendo el pan de un portero ú otros empleados del mismo fuste, aspira por ahí á redimir el género humano. El dilema del Sr. Gamazo era este: ó demostrar que valia mas que Mendizabal, ejecutando de golpe y porrazo las dos terceras partes de lo que prometió, ó bien quedarse mas desautorizado y tamañito que no el mas inepto de los ministros de Hacienda que hayamos tenido en esta desventurada España.

El planteó el dilema y suya es la culpa.

Hubo una gran debilidad en nuestro jefe—no hay que negarle—dándole las riendas de la Hacienda pública ya que á la postre tendrá que soltarlas.

Y entonces resultará que por un acto de inpremeditacion, poniendo las manos en Hacienda un dictador falto de talla y quizás de plan, se han imposibilitado las reformas mas graves y necesarias, quizás ¡Dios no lo quiera! se pierda para siempre la fé en la salvacion de nuestro credito, dejando lo imposible por imposible.

En política los errores son trasedentales, y por desgracia lo estamos palpando duramente.

# GRANDES CRIADEROS

DE

# CEPAS AMERICANAS

É

## HISPANO-AMERICANAS

DE

## D. ANTONIO DELMAS

EN

## MONTMELO Y PARETS.

Los mas importantes de España.

Gran Diploma de Mérito en el Concurso Viti-Vinicola de Badalona de 1892.

Grandes colecciones de vides americanas (más de tres millones).—Productores directos.—Porta-ingertos.—Híbridos. Plantas ingertadas y dadas á precios muy reducidos.

Esta casa se dedica especialmente á la cultura de las

# CEPAS AMERICANAS

pudiendo garantizar la autenticidad y el buen resultado de todas las que expende.

EL CATALOGO ilustrado del año corriente 1892 á 1893 se remitirá gratis á quien lo solicite. Los pedidos y correspondencia deben dirigirse al mismo propietario

# ANTONIO DELMAS

Poniente, núm. 61.—BARCELONA

## Los Juzgados municipales.

II

Dijimos en el número 481 del 24 de Mayo pasado, como conclusion, que precisaba determinar á qué causas obedeció el anómalo estado de los Juzgados Municipales. Y por hoy nos toca contestar á la cuestión propuesta.

La política en España es, de ordinario, oficio de menguados caballeros. Con ese oficio el que no tiene un céntimo junta á veces millones, sin que la fama vocinglera le muerda; el cacique disfruta del mundo y sus delicias, el ignorante medra mas que Salomon, el palafustan se hace con un título de nobleza y á veces se dan casos de que llegue á Presidente del Consejo de Ministros quien no hubiera conseguido en buena lid la secretaría del Ayuntamiento de su pueblo natal.

Con esto no queremos decir que sea malo, ni mucho menos todo lo que medra en la política. Hay en ella hombres de gran talento en España, de honrada voluntad, de conocimientos profundos, y que han llegado á las alturas trabajando como soldados y conquistando palmo á palmo cada victoria de las muchas con que se ufanan, combatidos por la envidia y mal decididos allá en el fondo interno por los que se dicen sus mismos correligionarios. Pero esos hombres, de que se ufanan todos los partidos, son los menos dentro de cada partido, y aun su valor resulta negativo por que, como han de luchar con los canallas, y estos son los más, véanse obligados á la mas humillante de las capitulaciones, la del silencio. ¿Que se desmoraliza la política es la política.

Y nosotros diremos de que modo hace la política su influencia en España, el pueblo mas caciqueado del mundo; sobre los jueces municipales que son de su gusto. Desde luego que ni el Juez que forma las ternas ni la Audiencia Territorial que elije, los en ella comprendidos pesan en la balanza un comino.

El Juez por que se le vé sometido á las prescripciones legales que le hacen esclavo de esta y la otra fórmula que, en último término se traduce en la sumision implicita á la voluntad de algunos paniaguados, y de esa voluntad ha de ser tan difícil escape, queriendo, que al Juez que lo intente no le arrendamos la ganancia.

¿Qué mas! ¿No se ha estado hablando estos dias de circulares secretas de D. Venancio Gonzalez contrarias á las del Sr. Montero Rios dictando reglas fijas para la acertada eleccion de los Jueces Municipales?

Los Presidentes de Audiencia, en pueden aun que quisieran, suplir errores de los Jueces de primera instancia pudiendo jurarse que, en ninguno que vaya en terna para Juez Municipal y este en absoluto desarraigado de toda influencia política que por él interceda, han de fijarse para nombrarle, absolutamente en ninguno asi se tratase por ejemplo de S. Pablo en persona. Tan cercenada han tenido hasta hoy su iniciativa.

Quien hace los Jueces Municipales es la política, y en España «la política» ya sabe todo el mundo en que se traduce. Todos saben el interés grande, colosal, decisivo, magno, hercúleo, que llegada la oportuna época para la renovacion bional de Jueces Municipales, tienen nuestros hombres políticos por que salgan elegidos sus «sus» adeptos.

Fijéense bien nuestros lectores en ese «sus» y compárenlo con el del alazan desbacado, que luego iremos sacando consecuencias.

Desde luego uno se pregunta: ¿es que el cargo de Juez Municipal, en si considerado merezca tantas batallas? No, ciertamente, pues el cargo en si considerado no vale un comino, pero significa haber vencido en la lid uno á otro de los partidos contendientes y sabida es la influencia de que el Dios Exito goza para mantener amistades políticas y para atraer indiferentes y hasta enemigos, si de de aquellos enemigos que como Sancho suspiran eternamente por una ínsula en Barataria y recomiendan á sus hijos entre bocado y bocado que estén bien con todo el mundo, empezando por los estrafalarios, puesto que de la gente de bien nunca hay que temer.

De todos modos en España el que sale «electo» Juez Municipal (el índice del caciquismo ya lo determina); ostenta este carácter con la vanidad del vencedor y con la arrogancia del que en su mano ha de tener ocasiones para repartir mercedes y castigar enemistades. El cargo, por consiguiente, en estos casos, hace con un mercado sello político, y cuando el nuevo y flamante Juez Municipal recibe de manos de su antecesor el batoon, signo de autoridad, y presta el juramento, símbolo de honor, olvidándose tal vez á las pocas horas del compromiso de su conciencia, se propone, no ya dar á cada uno lo suyo y á Dios lo que es de Dios si no repartir justicia en la forma que su voluntad colocada por encima de la voluntad de la Ley ordene.

(Se continuará)

### Desde Barcelona.

No obstante haber caido abundantes lluvias no ha refrescado el tiempo y los barceloneses esclavos de la moda y que por tanto rinden culto á ella sintiendo los efectos del calor preparan sus equipajes para ir á pasar los meses mas calurosos del año en sus chalets de Moncada, La Garriga, Caldetas y otras poblaciones donde veranea el mundo elegante y el que no carece de medios para subvenir las exigencias de la casi etiqueta; asi es que Barcelona vá á quedar desalojada de muchos de los vecinos de los que la prestan animacion y esplendor. Y la verdad es que esos tres meses de calor no se pasan mal en nuestros alrededores, si no hay que vivir con privaciones ridículas.

Si bien es cierto que la frase «fin de siglo» se ha hecho patrimonio de cualquier vulgaridad, y que hasta sin distincion han hecho su correspon-

diente aplicacion los industriales y productores á guisa de anuncio de artículos, hay que confesar que en ocasiones está muy bien aplicado, méxime si, como en el caso presente, se trata de los Hermanos Eclair contorsionistas que pueden titularse fin de siglo porque no cabe esperar superior, pues se convierten en verdadero couchouc, pues de otro modo no se explica lo escéntrico y original de sus contorsiones. Su reputacion es justísima.

Su aparicion en escena no puede ser mas fantástica, en especial al verificar el trabajo titulado «El diablo y el cocodrilo». Figúrense mis apreciables lectores un jardin tal como nos lo pinta la fábula donde se recrea el diablo haciendo contorsiones jamás vistas, verdaderas diabluras, y de una pequeña altura y con calma descendiendo un enorme cocodrilo, ó sea uno de los hermanos que anda con las manos por espacio de cinco ó seis minutos haciendo la plancha, de sobras conocida por los buenos gimnastas, con la particularidad de que al verle bajar, no existe quien á primera impresion distinga si es un hombre el que se aproxima; entonces tienen lugar toda suerte de contorsiones nunca vistas, diferentes de las de los artistas de este género, en que las hermanas Eclair, no toman las manos por punto de apoyo, sino las mas de las veces los dientes con los cuales se agarran á la columna ó barra sobre la cual deben verificar sus habilidades y, en tal estado efectúan sin escepcion, todos los movimientos y toman todas las formas de que es susceptible un muñeco de goma, y finalmente uno de los hermanos, apoyando la region frontal en el suelo, dá vueltas al rededor de la cabeza con una velocidad asombrosa, no sin despues de haber llevado á cabo el difícil trabajo de llevar toda su parte abdominal debajo de la espalda y, quizás sin exageracion todo cuanto es resistible de creer por quien solo lo leyera. Semejante espectáculo produce efecto raro y sorprende y admira, dando á diario pasto á la discusion entre el numeroso público.

Como considero enterados á sus lectores de la grandiosidad que ha revestido el acto de la traslacion á Ripoll de Berenguer III el grande hago punto final.

Pepe.

## Noticias Generales

—Para tratar de algunos asuntos de interés general y al mismo tiempo recabar su influencia en favor de algunos de nuestros correligionarios hoy postergados por adversarios políticos, se personó ayer una Comision del Comité liberal-dinástico compuesta de su Presidente efectivo D. Fortunato Balari, D. Joaquin Solanllonch, el Sr. Canals y el director de nuestro periódico, en casa del Excmo. Sr. Gobernador civil quien la recibió en uno de sus salones particulares con suma amabilidad y cortesía.

La entrevista fué bastante afectuosa hasta el extremo de que podamos

asegurar que el Sr. Gobernador no desconoce ninguno de los extremos que obliga á alguno de nuestros correligionarios al estado que todos lamentamos y que está dispuesto á suvizar hasta donde sea dable.

Despues de haber hablado de distintos extremos y asuntos de actualidad, despidióse la Comision con la esperanza de ver algo práctico en favor de nuestros correligionarios tirados hoy al arroyo y pisoteados por los adversarios políticos, enseñoreados de todo.

Actos como el de ayer honran y dan vida á un Comité; actos como el de ayer, prestan sávia á un partido; y de actos como el de ayer ha de nacer, no continúe *La Lucha* con la doble carga de ministerial y conservadora, papel ridiculo que deseamos ahorrarle nosotros ya que no lo hace quien ó quienes deben.

¡Basta para doblegarnos no tener ni diputado siquiera! no se nos obligue al bochorno de que la prensa *tutti colori* la veamos donde, en nuestro concepto no debiera haber entrado nunca!

—Se ha tenido la amabilidad de remitirnos la Memoria del Curso de 1891 á 1892 que acerca del estado del Instituto provincial de segunda enseñanza de esta ciudad y leida en la solemne apertura del año 1892-93 ha escrito, como todos los años, nuestro querido amigo el ilustrado Catedrático y activo secretario de dicho Instituto don Pablo Civil y Vendrell.

Gracias por el regalo.

—Viene asegurándose que las funciones de ópera van á tener éxito completo, pues el célebre tenor Signor Bugatto se nos asegura rayar á gran altura, añadiéndonos haber merecido continuados triunfos en el gran teatro del Liceo de Barcelona.

Los demás artistas, cuya lista publicamos en lugar correspondiente, nada desmerecen, por lo que los amantes de la buena música están contestes en que podrán disfrutar de un placer del que nos vemos privados años enteros.

—El calor sofocante de estos dias supera á lo que esperábamos, por lo que empieza á imposibilitar toda clase de trabajos mentales un poco serios. Pronto los de Madrid, que son los mas espantadizos al calor y al frio y gustan de descansar en primavera y otoño, nos darán el santo y seña del veraneo.

En nuestro radio se inició ayer el bochorno tres ó cuatro veces y dos ó tres la lluvia que, á intervalos amenazaba ser torrencial, disipándose luego como si estuviéramos bajo el dominio de luna de Marzo.

Asi nos libramos á intervalos del sofocante calor que nos doblega hace dos ó tres dias.

—Uno de estos dias últimos acaeció una desgracia en las orillas del río Muga. Un pastor que se bañaba, y era vecino del distrito municipal de Vilanova, pereció ahogado.

Era jóven, y por la suerte del azar le correspondia ir á Cuba como conscripto.

—Segun la prensa madrileña dice, el Sr. Gomez Sigura ha estado á pun-

to de ser nombrado secretario de la Presidencia enemplazo del dimisionario Sr. Villanueva, quien hace poco puso al Sr. Maura las peras á cuarto.

No se lo ha nombrado porque don Venancio, el aprovechado estadista don Venancio, que como el Sr. Sol y Ortega que era Secretario de Ayuntamiento no hace muchos años, ha pedido la breva para sí y su hijo.

La simple posibilidad del nombramiento del Sr. Gomez Sigura es toda una revelacion y signo seguro de los tiempos que corremos.

Republicano él, se hizo de un salto conservador, mimándole Cánovas, pero sin darle la tajada. Ahora es fusionista, siguiendo igual ruta que Puig Calzada.

Nada; que dentro poco los republicanos nos disputarán la sopa.

—Caracterizados ministeriales, poco afectos al señor Gamazo, nugaran que al principiarse el año económico próximo estallarán conflictos sumamente serios al tratar de implantarse las reformas económicas y militares.

—La *Gaceta* publica una real orden estableciendo inspecciones sanitarias en la frontera para todas las procedencias de Francia, con arreglo á la real orden de 30 de Agosto de 1892.

Se procederá al aislamiento de los enfermos que sean declarados tales y de los pasajeros sospechosos de portadores de gérmenes coléricos, el aislamiento se llevará á efecto con el mayor cuidado bajo la dirección de los inspectores médicos.

Se declaran caducadas todas las licencias concedidas á los empleados de sanidad destinados en los puertos, lazaretos é inspecciones, los cuales deberán encargarse inmediatamente de sus destinos.

—Dice un perlódico que actualmente se ocupa el maestro Verdi en componer una partitura para la «Letania lauretana», que será solemnemente ejecutada en la época de la celebracion del Centenario de la milagrosa traslacion de la «casa» de Nazareth á Loreto.

—Rateros en puerta. Anteayer noche se encontró á faltar el reloj de oro D. Francisco Callicó, sin que se apercibiera de la rateria hasta el momento de retirarse del paseo.

Esta noticia tampoco nos la ha proporcionado ningun agente, sinó la persona misma interesada.

Se conoce que los agentes de nuestro partido ó lo ignoran todo, ó prefieren vivir mejor con los conservadores que con los liberales.

Para que nadie pueda alegar ignorancia, nuestra Alcaldia ha publicado el siguiente Bando:

1.ª Queda terminadamente prohibido criar cerdos, corderos, cabritos, conejos, patos, pollos, gallinas dentro del casco de esta ciudad. Se tolerará únicamente la cría de las dos últimas especies en jardines, huertos ó patios muy ventilados.

2.ª Se concede un plazo impero-gable de tres dias para la completa desaparicion de los indicados animales, los cuales deberán trasladarse á

los barrios de extramuros y en parajes separados de las viviendas, de manera que estén bien oreados y en condiciones higiénicas.

3.ª Queda igualmente prohibido todo acopio de basura, estiércol y cualquiera otra clase de materias inmundas dentro de la casas situadas en el interior de la poblacion y sus arrabales, sin que sea tampoco permitido establecerlos en ningun punto fuera de ellas, excepto cuando se destinen para abono de las huertas de extramuros, en cuyo caso podrán depositarse por término de tres dias á largas distancias de las vías públicas, cubiertas con esteras y paja y tierra encima de modo que sus emanaciones no puedan viciar las buenas condiciones del aire atmosférico.

4.ª Los carros que se dedican á la extraccion y transporte de letrinas no podrán entrar en la ciudad hasta las doce de la noche ni salir de ella despues de las cuatro y media de la mañana. Los encargados de este servicio cuidarán, antes de proceder á él, de la desinfeccion de las portaderas por medio de un laboratorio de sulfato de hierro, vulgo «caparrós», disuelto en agua en una proporción de un diez por ciento.

5.ª Se prohíben dentro del casco de esta ciudad los depósitos de trapos usados, los cuales se tolerarán en extramuros, mientras diariamente sean rociados con una abundante disolucion de cloruro de cal y contengan los locales donde se establezcan, algunas cazuelas de dicha preparacion á fin de purificar constantemente la atmósfera.

6.ª Que asimismo prohibido el lavado de ropas en el rio Oñar en todo el trayecto que media desde el vertedero del paseo de S. Francisco hasta las «palancas» de la puerta de la Barca.

7.ª Los dueños de cuadras de caballerías y de vacas cuyos locales reúnan condiciones higiénicas, cuidarán de tenerlas en el mejor estado de aseo y limpieza, extrayendo diariamente el estiércol que produzcan.

8.ª Los dueños de tiendas donde se expende bacalao remojado vendrán obligados á renovar diariamente con suma frecuencia el agua de los remojaderos, procurando desinfectar el sumidero, donde viertan dichas aguas, con agua lechada de cloruro de calcio bien con sulfato de hierro.

9.ª Los propietarios é inquilinos de casas procederán á la limpia de sus respectivos pozos siempre que sus aguas no reúnan las debidas condiciones de salubridad y pureza.

10.ª Deberán los primeros tener constantemente abiertos durante la presente estación calurosa, desde las ocho de la mañana hasta las ocho de la noche los balcones y ventanas de las habitaciones y puertas de las tiendas que se hallen deshabitadas.

11.ª La basura que se recoja en las casas particulares se depositará diariamente, á las primeras horas de la mañana, en el arroyo del frente de las mismas á fin de que pueda ser recogida al paso de los carros de la limpieza.

12.ª En las habitaciones en que

moren mayor número de personas que las permitidas por su capacidad, cuidarán los dueños de las mismas, sin dilaciones, de hacerlas desalojar, reduciendo el número de habitantes al que permitan las condiciones del local y la higiene.

13.ª Los dueños de los lavaderos públicos procurarán renovar las aguas de los mismos cada 24 horas.

14.ª Las ropas sucias de enfermos de toda clase se lavarán sola y exclusivamente en sitios especiales, y en manera alguna en lavaderos comunes, sujetandolas siempre á la accion de una temperatura mayor de 80 grados, como se afecta con las coladas.

15.ª Los vendedores de comestibles y bebidas de todo género cuidarán con la mayor escrupulosidad de no espendierlas adulteradas.

Como medida preservativa recomendando á los jefes de familia el blanqueo de aquellas habitaciones y patios que se hallen en estado de suciedad, como así mismo el uso diario de la disolucion del sulfato de hierro en la proporción indicada en el artículo 4.º ó bien la del ácido sulfúrico (aceite de vitriolo) en la de cinco por ciento, para desinfectar los escusados y fregaderos de las cocinas de sus respectivas viviendas, cuyo objeto se conseguirá vertiendo en los mismos cualquiera de las referidas preparaciones una ó dos veces por día. La desinfeccion de las habitaciones, escaleras, patios y zaguanes de las casas, se obtendrá sencillamente rociándolas ó regándolas por medio de una disolucion de cloruro de cal, ó ácido félico mezclado con agua en una proporción de cinco por ciento.

Para cerciorarse del exacto cumplimiento de las anteriores disposiciones mandaré girar frecuentes visitas domiciliarias.

Cualquiera infraccion de las prevenciones que anteceden, será severamente castigada con la multa de cinco á veinte y cinco pesetas, á juicio de esta Alcaldia, según la gravedad del caso; advirtiéndole que el que reincidire despues de multado, será sometido á los tribunales de justicia por desobediencia á las órdenes de la autoridad.

—Reclamo.—Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edicion un anuncio de la BIEN ERPUTADA firma de los Sres. VALENTIN etc. CIA., Banqueros y Expendiduria general de loteria en HAMBURGO, tocante á la loteria de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante.

Esta casa envia tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Los médicos recomiendan la purificación del aire en las habitaciones y en los cuartos de los enfermos, quemando el PAPEL de ARMENIA, de perfume agradabilísimo. Pídase en las principales farmacias, droguerías,

perfumerías, papelerías, etc. Depósito Cebrian y C.ª, Puertaferriosa, 18, Barcelona. Se remiten muestras gratis á quien las pida.

## TEATRO PRINCIPAL.

### Compañía de Ópera Italiana.

Maestro director y concertador Don Esteban Puig.

Primera tiple dramática, absoluta, D.ª Amalia Bardabio.

Primera tiple lijera absoluta, Señorita Soledad Curieses.

Primera contralto absoluta Señorita Amalia Amodio.

Primer tenor dramático absoluto, D. José Bugatto.

Otro primer tenor, D. Antonio Garín.

Primer baritono absoluto, D. Secundino Thós.

Segundos bajos, D. Mariano Borrás y D. Eliseo Oliveras.

Bajo comprimario, D. Benigno Giardini.

Tenor comprimario, Srta. Rosa Ballart.

Maestro de coros, D. Manuel Benítez.

Apuntador D. Francisco Cano.

Director de escena, D. Federico Revilla.

Sastrería D. J. Bota.

Archivo D. E. Ferrer.

Zapatero D. F. Carreras.

Armería D. N. Vallcaneras.

Atresista D. E. Tarascó.

Diez y ocho coristas de ámbos sexos del Gran Teatro del Liceo de Barcelona y 25 profesores de orquesta

Im. Nugué.

## ANUNCIOS

### PATRONES á LA MEDIDA

Se entregan á las 48 horas.

Se remiten instrucciones y se contesta toda carta que acompañe 2 sellos de 15 céntimos á la CASA SALVI.

1, CLAVEL 1. MADRID

### LA FAVORITA

Agua higiénica para teñir el cabello y la barba: la mejor y más barata, sin nitrato de plata ni sustancia nociva, según comprueba su análisis. Destinamos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado, existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo, no mancha la piel ni la ropa. Usase con la mano ó esponjita. Precio del frasco, 3'50 pesetas. Unico depósito en Madrid: M. Macian, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo.

De venta en las principales perfumerías y peluquerías.

EXPORTACION A PROVINCIAS

### La bordadora Artística

Periódico de dibujos, labores y abecedarios dibujado por Don Manuel Salvi.

Se publica el dia 30 de cada mes. Precios: 11 pesetas año, y 6 pesetas semestre. Se suscribe en la casa de abores, armaduras y artículos para bordar, CASA SALVI, 1, CLAVEL 1ª MADRID.

# In vitación para participar á la próxima GRAN LOTERIA DE DINERO

## 500.000

Marcos

ó aproximadamente

## Pesetas 700,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

|        |                |                                |
|--------|----------------|--------------------------------|
| 1      | premio á Marco | 300,000                        |
| 1      | idem           | 200,000                        |
| 1      | idem           | 100,000                        |
| 2      | idem           | 75,000                         |
| 1      | idem           | 70,000                         |
| 1      | idem           | 65,000                         |
| 1      | idem           | 60,000                         |
| 1      | idem           | 55,000                         |
| 2      | idem           | 50,000                         |
| 1      | idem           | 40,000                         |
| 5      | idem           | 20,000                         |
| 3      | idem           | 15,000                         |
| 26     | idem           | 10,000                         |
| 56     | idem           | 5,000                          |
| 106    | idem           | 3,000                          |
| 253    | idem           | 2,000                          |
| 6      | idem           | 1,500                          |
| 756    | idem           | 1,000                          |
| 1237   | idem           | 500                            |
| 33950  | idem           | 148                            |
| 18,991 | Premios á M.   | 300, 200,                      |
|        |                | 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20. |

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 110,000 billetes, de los cuales 55,400 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 54,600 billetes gratuitos importa

Marcos 10,816,425

ó sean casi

Pesetas 15,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55,400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000; asciendo en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500,000 especialmente 300,000 200,000 Marcos, etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse por esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez sus respectivos importes en billetes de Banco, libranzas del Giro Mútuo, estendidas á nuestro orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta

1 Billete original, entero: Pts. 9--

1 Billete original, medio: Pts 4.50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será sustituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse lo más pronto posible, pero siempre antes del

28 de Junio de 1893

Vatentin y compañía Banqueros

Expenditoria general de lotería

HAMBURGO.

Alemania.

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO

**MAGNESIA FORMIGUERA**

ATEMPERANTE \* DIGESTIVA \* ANTIBILIOSA \* LAXANTE

Cura las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

AL POR MAYOR, E. FORMIGUERA Y C.  
Tallers, 22.—BARCELONA

Depósitos: Farmacias de los Sres. Ametller, Coi, Garriga, Vivas, Palou y Perez

En la Imprenta de este periódico se hacen todas clases de impresos á precios muy ventajosos.

Limpiaos la Sangre con la Zarparrilla del Dr. Ayer, que es el agente de más confianza que jamás se haya compuesto. Para la esoforía, diviases, úlceras, ligas, carbuncos, granos y todos los desarreglos provenientes de sangre viciada, esta medicina no tiene rival. Como tónico la

## Zarparrilla del Dr. Ayer,

ayuda á la digestión, estimula el hígado, refuerza los nervios y vigoriza el cuerpo cuando se halla debilitado por fatiga ó enfermedades. Mucha gente malgasta el dinero probando compuestos cuya principal recomendación parece ser su "baratura." Las medicinas excelentes y de confianza no pueden obtenerse á bajos precios; y sólo se venden al pormenor á un precio moderado, cuando el químico fabricante se proporciona las materias primas en grandes cantidades. Es por consiguiente una economía el tomar la Zarparrilla del Dr. Ayer, cuyos valiosos



componentes se importan en grande escala de las regiones en donde esos artículos son más ricos en propiedades medicinales.

Preparada por el Dr. J. C. AYER & Co., Lowell, Mass., E.U.A.  
La venden los Farmacéuticos y Traficantes en Medicinas.

## PERCHELERAS Y TINITA IAS

COLECCION DE CANTARES por D. Narciso Díaz de Esquivar, con un prólogo del notable literato D. Salvador Rueda.

Agotada la primera edición de este libro, que tantos elogios ha merecido de la prensa de Madrid y Provincias, se ha hecho una nueva edición, que dentro de breves días quedará á la venta. Precio de este ejemplar, UNA PESETA. Los pedidos á su autor, calle de San Juan de Le-tran, núm. 2 Málaga, remitiendo el importe en sellos de 15 céntimos, extra del Giro Mutuo. En pedidos de más de diez ejemplares se rebaja el 30 por 100.

## LAMUTUAL LIFE

Compañía de seguros sobre la vida de Nueva York

Merece la primera consideración, puesto que ocupa el lugar más eminente las instituciones de seguros sobre la vida del mundo y ofrecer ventajas superiores en todos conceptos, justos con una solidez y seguridad financiera sin igual.

- 1.º Es la más antigua Compañía de Seguros sobre la vida en actividad en los Estados Unidos.
- 2.º Es la mayor Compañía de Seguros sobre la vida del mundo.
- 3.º Es la institución financiera más fuerte del mundo ascendiendo su activo á más de 286.000,000 de pesetas.
- 4.º Es la compañía más sólida en que asegurarse.
- 5.º Es la Compañía más barata en que asegurarse, haciendo su grueso dividendo que el costo del seguro sea mucho menor que en ninguna otra Compañía.

Para detalles dirigirse en sus oficinas; Alcalá 38, Madrid.

Se necesitan buenos agentes en toda España.

## ESTÓMAGO ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

Aprobado y recomendado por la Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona

El mejor de los preparados para la completa y radical curación de las enfermedades del ESTÓMAGO É INTES- TINOS; dolores, vómitos, malas digestiones, dispepsias, gastralgias, acedeces de estómago, pesadez de estómago, desarreglos intestinales, flatulencias, ataques biliosos, dolores pertinaces de vientre, irritaciones, disenterias, diarreas, convalecencias difíciles, vómitos de las embarazadas, etc., etc.

Venta: Farmacia Giol, Poniente, 31, Barcelona.— Sociedad Farmacéutica, Tallers, 22; Dr. Andreu y en todas las buenas farmacias.

FRASCO 4 PESETAS

ESTÓMAGO

LOS Grandes Almacenes de EL SIGLO, acaban de publicar el Catálogo de la próxima temporada de verano, ilustrado con profusión de grabados y figurines de la última moda para Señoras, Caballeros y Niños.

El Catálogo y muestras se remiten gratis á quien lo solicite, dirigiéndose por Correo á los propietarios de los citados Almacenes, Sres. Conde, Puerto y C.º, Rambla de los Estudios, 5 y 7, Barcelona.

GANGA—A fin de atender á la salud de su dueña, con ventajosísimas condiciones se vende el establecimiento de bebidas de Juan Gelada, Calle Mercaderes,=17.—GERONA.